JUSTIFICACIÓN DE ANTICIPO

Ref.: Anticipo a Mipymes según circular DNCP Nro 02/23

Santiago, 13 de marzo de 2023

Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Directos
Dirección Nacional de Contrataciones -D.N.C.P.
Presente

El que suscribe Santiago Cuenca, Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Santiago, se dirige a Ud. y por su digno intermedio a donde corresponda, con referencia a las observaciones realizadas al proceso iniciado por esta Institución, correspondiente al procedimiento de ***LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA NRO 03/2023 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO CON CORDÓN DE HORMIGON Calle Julian Johansen Barrio San Miguel EMPEDRADO SANTIAGO MISIONES CON ID NRO 428108,***correspondiente a Fondos de Royalties., específicamente a lo que dispone el Circular DNCP N° 02/23 Anticipo a Mipymes, aclarando que: para el mismo se da la figura de NO APLICA puesto que nuestra Institución Municipal, depende de la recaudación y de los fondos que van recibiendo, y conforme a eso, este municipio depende de los tiempos de las Instituciones (MH) encargadas de realizar las transferencias (FONACIDE-ROYALTIES); las mismas no son transferidas precisamente dentro del transcurso del procedimiento, adjudicación y ejecución del llamado. Además, hago mención que en la capacidad Financiera establecida en el Pliego de Bases y Condiciones exige determinada solvencia del oferente, a los efectos justamente de precautelar que la obra sea ejecutada sin depender de los desembolsos o pagos que deba realizar la convocante, considerando que los desembolsos de los fondos son inciertos en cuanto a fecha refiere

Analizando esta situación está convocante remite esta justificación y la figura no resultara aplicable a ningún adjudicado.

Lo mencionado precedentemente son las razones por la que la convocante determina la **NO PREVISIÓN DE ANTICIPO A NINGÚN TIPO DE OFERENTE QUE RESULTARE ADJUDICADO.**

Sin otro particular me despido atentamente.

Lic. Santiago Cuenca
Encargado de la UOC
Municipalidad de Santiago

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO MISIONES U.O.C.

Lic. Santiago Cuenca
Encargado de UOC

MISIONES - PARAGUAY
Tel.: 078220244
Correo electrónico: municipio_santiago_misiones@hotmail.com